

ISSN: 1579-9794

**Estudio de traducción y terminología contrastiva: El léxico de las corrientes feministas en las lenguas española, inglesa y francesa**

**Study on Translation and Contrastive Terminology: The vocabulary of the Feminist Movement in Spanish, English and French**

ADELA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ  
l52gofea@uco.es  
Universidad de Córdoba

Fecha de recepción: 1 de noviembre de 2018  
Fecha de aceptación: 26 de septiembre de 2019

**Resumen:** Esta investigación se enmarca en el ámbito de dos disciplinas lingüísticas: la Traducción y la Terminología, disciplinas que se encuentran íntimamente unidas, ya que el traductor debe poseer sólidos conocimientos terminológicos para llevar a cabo una buena traducción. Se ha realizado una breve aproximación a la historia del feminismo más reciente, así como a la incursión del feminismo en la lingüística. Por otra parte, se ha llevado a cabo un estudio exhaustivo y contrastivo del léxico utilizado en el ámbito del movimiento social feminista a lo largo de diferentes épocas, en tres lenguas diferentes, aquellas cuyo léxico ofrece más abundantes ejemplos en ese campo temático: español, inglés y francés. Para ello, se ha seleccionado un corpus de obras literarias de las autoras más representativas del movimiento feminista en las tres lenguas y, posteriormente, se ha procedido a la extracción del léxico y a su análisis mediante la utilización de fichas terminológicas. Los resultados obtenidos indican que los mecanismos de formación de palabras nuevas o los comportamientos de las palabras ya existentes en una lengua que adquieren un cambio semántico para adaptarse a nuevas realidades son muy parecidos entre las tres lenguas, a pesar de la existencia de algunas excepciones. Finalmente, se pretende aportar información útil tanto para el terminólogo como para el traductor especializado en textos feministas, ya que, a pesar de la importancia que se le está dando últimamente al feminismo, no existen estudios léxicos contrastivos entre distintas lenguas dentro de este ámbito.

**Palabras clave:** Léxico; feminismo; terminología; traducción; ficha terminológica.

---

**Abstract:** This research falls within the scope of two linguistic disciplines: Translation and Terminology, disciplines that are intimately linked, since the translator must have solid terminological knowledge to carry out a good translation. A brief approximation has been made to the most recent history of feminism, as well as to feminism's incursion into linguistics. On the other hand, an exhaustive and contrastive study of the lexicon used in the feminist social movement has been carried out throughout different periods, in three different languages, those whose lexicon offers more abundant examples in that thematic field: Spanish, English and French. To this end, a corpus of literary works by the most representative authors of the feminist movement has been selected in the three languages and, subsequently, the lexicon has been extracted and analysed using terminology cards. The results obtained indicate that the mechanisms for the formation of new words or the behaviour of existing words in a language that acquire a semantic change to adapt to new realities are very similar among the three languages, despite the existence of some exceptions. Finally, the aim is to provide useful information for both the terminologist and the translator specialised in feminist texts, since, despite the importance that feminism has been given lately, there are no contrasting lexical studies between different languages in this field.

**Keywords:** Vocabulary; Feminism; Terminology; Translation; Terminology card.

## INTRODUCCIÓN

Esta investigación se enmarca en el ámbito de dos disciplinas lingüísticas: la Traducción y la Terminología, disciplinas que se encuentran íntimamente unidas, ya que el traductor debe poseer sólidos conocimientos terminológicos para llevar a cabo una buena traducción. Se ha realizado un breve estudio, en primer lugar, del movimiento feminista y la incursión de este en el ámbito de la Lingüística. Por otra parte, se ha llevado a cabo un estudio exhaustivo y contrastivo del léxico utilizado en el ámbito del movimiento social feminista, y a lo largo de diferentes épocas, en tres lenguas diferentes, aquellas cuyo léxico ofrece más abundantes ejemplos en ese campo temático: inglés, francés y español.

Este estudio se realiza, además, en el marco de una investigación de mayor envergadura dedicada al estudio contrastivo del léxico del ámbito feminista en las tres lenguas mencionadas.

Se pretende, en primer lugar, aportar al ámbito de la Terminología un repertorio de expresiones y términos específicos que son habitualmente

utilizados en el ámbito de la teoría feminista (términos como *feminismo*, *género*, *derechos de las mujeres*, *democracia paritaria*, *igualdad*, *orden simbólico*, etc., incluso neologismos o términos de nueva creación como *sororidad*, en español y sus equivalencias respectivas en inglés y francés), ámbito que solo desde hace unos años merece atención investigadora en España, por lo que aún se encuentra necesitado de reflexiones e investigaciones que hagan avanzar este campo de estudios de género en nuestro país. En segundo lugar, la realización de este proyecto permitirá obtener nuevos datos e informaciones relevantes en el terreno de la Traducción, a partir del análisis de los textos en cada una de las lenguas y de los métodos y procedimientos traductológicos empleados.

#### 1. BREVE RECORRIDO HISTÓRICO POR EL FEMINISMO

A principios de los años setenta, comienza un nuevo movimiento que pone en tela de juicio los roles de género tradicionales y que se lleva a cabo por parte de pequeños grupos que, con el tiempo, llegaron a ser influyentes y a formar parte incluso del ámbito político. Este período, conocido como *segunda ola del feminismo*, siguió a la denominada *primera ola*, comprendida aproximadamente entre los años 1880 y 1920.

Establece Suardíaz (2002: 32) que los precedentes del impulso feminista vienen encabezados por el filósofo barroco François Poulain de la Barre, quien defendía que las diferencias observables en el espíritu o en la razón son fruto de la educación, del aprendizaje, del medio; que por naturaleza, y por esencia, son iguales las mujeres y los hombres, con lo que es la fuerza de la costumbre y no la de la razón la que mantiene la consideración de la superioridad masculina, siendo este uno de los prejuicios más ancestrales de la humanidad.

A partir del siglo XVIII, la teoría política liberal reforzó de modo importante el cuestionamiento de los determinismos biológicos vigentes desde Aristóteles y continuados por Rousseau, fundamentalmente en su *Emilio*, donde se propone un modelo de educación diferente para hombres y para mujeres.

En su *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792), Mary Wollstonecraft critica la tesis de este último y defiende la libertad de las mujeres en una obra que se presenta como el gran precedente del feminismo de la segunda generación. También son influyentes los nombres de John Stuart Mill y Harriet Taylor Mill, quienes defendieron el feminismo liberal del siglo XIX que postula la igualdad de derechos para las mujeres con obras

como *El sometimiento de la mujer* (1869). *Primeros ensayos sobre el matrimonio y el divorcio* (1832) y *La emancipación de la mujer* (1851). Sin embargo, este feminismo liberal recibió críticas por parte del feminismo socialista, que entendió que el formalismo vacío de aquel feminismo liberal no era suficiente para el logro de la igualdad, ya que este último hace una distinción entre la esfera de lo público y la de lo privado, lo que no favorece la completa igualdad. También en el siglo XIX destacan figuras importantes en el ámbito del feminismo latinoamericano, como Flora Tristán -francesa de nacimiento, pero de ascendencia peruana-, quien vincula las reivindicaciones de la mujer con las luchas obreras y publica en 1842 *La Unión Obrera* “donde presenta el primer proyecto de una Internacional de trabajadores, y expresa «la mujer es la proletaria del proletariado [...] hasta el más oprimido de los hombres quiere oprimir a otro ser: su mujer»” (Gamba, 2008).

Los análisis marxistas de las relaciones sociales que tuvieron lugar con la revolución industrial también fueron poderosas fuentes del feminismo de los años sesenta y setenta, así como los estudios sobre la sexualidad y sobre el desarrollo psicosexual que, según Freud, postulan que nuestro desarrollo psicosexual está biológicamente determinado. Kate Millett, en su *Política sexual* (1970), afirma que la teoría de Freud relega a un papel pasivo a la mujer, dado que sus circunstancias orgánicas la hacen inferior de un modo inalterable. A pesar de esto, los años setenta han sido un período de gran labor en la investigación feminista desde la teoría psicoanalista.

En la segunda ola del feminismo, ocupa un lugar fundamental Simone de Beauvoir, principalmente con su obra *El segundo sexo* (1949 [1998]), en donde se plantea el problema de las relaciones personales en el contexto histórico de la opresión de las mujeres, situación que ella vivió al estudiar en profundidad la vida de las mujeres, ya que su alta educación y gran reconocimiento profesional no le hicieron pensar en un primer momento en la situación de su sexo. En esta obra, Beauvoir critica duramente a Freud y señala la importancia de la cultura, la educación y las condiciones económicas y sociales a la hora de determinar el papel de la mujer en la sociedad. Su enormemente conocida afirmación de que “no se nace mujer, se llega a serlo” (Beauvoir, 1949) es el origen de los significados feministas modernos de género, ya que, según esto, tener un sexo biológicamente femenino no significa necesariamente ser mujer, sino que se llega a serlo a través de un proceso de iniciación dentro de una identidad que ha sido construida socialmente.

Según Beauvoir, hay todo un proceso y unas experiencias en la vida de una mujer, desde su infancia hasta la madurez, que provocan que esta

llegue a aceptar, en un momento dado, su situación de inferioridad con respecto al hombre en lugar de reivindicar un papel más igualitario.

Los años sesenta y setenta del siglo XX se conformaron como tiempos de intensa actividad tanto teórica como social. Surgieron movimientos estudiantiles radicales de protesta en defensa de los derechos civiles de los afroamericanos movimientos pacifistas; también, en este clima, iniciaron las mujeres los primeros intentos de reivindicar sus derechos

Con *La mística de la feminidad* (1963), Betty Friedan, consciente de la dificultad de las mujeres de su tiempo para descubrir y expresar su opresión tras los logros conseguidos con las luchas sufragistas de la primera ola, supo describir con precisión lo que ella llamó el “problema que no tiene nombre” - *the problem that has no name*- (Friedan, 1963). *La mística de la feminidad* recoge las frustraciones de las mujeres estadounidenses de toda clase, cuyo aislamiento en el ámbito doméstico les ocasionaba problemas de todo tipo: depresión, ansiedad, alcoholismo, etc. Según Friedan, el feminismo era quien debía dar nombre a ese problema a través de la teoría y la protesta de este movimiento, ya que se trataba de un problema de carácter político que consistía, precisamente, en la *mística de la feminidad*, que identifica a la mujer con la madre y esposa fiel sin posibilidad alguna de realización personal.

Durante la Segunda Guerra Mundial, el patriarcado reaccionó en contra de estas reivindicaciones sufragistas y de incorporación de la mujer a la vida social. Friedan no solo recoge en su obra las tácticas con las que el funcionalismo americano señala la base biológica de diferenciación entre sexos como una cuestión para el correcto funcionamiento de la sociedad, sino que también denuncia la teoría freudiana y propone una adecuada educación para las mujeres para que estas tuvieran la oportunidad de acceder a un trabajo fuera del hogar y la capacidad suficiente para renunciar a la dedicación exclusiva a las tareas del hogar. Además, la autora era consciente de que la lucha individual no era suficiente para conseguirlo, sino que era necesario un trabajo en grupo en la línea de un feminismo liberal que reivindicara la igualdad entre los sexos.

Unos años más tarde, en 1981, con su obra *La segunda fase*, Betty Friedan se presta a métodos de acción más flexibles, como el diálogo, los pactos o los acuerdos.

Friedan creó organizaciones feministas como *National Abortion Rights League* o *National Women's Political Caucus* y contribuyó en 1966 a la fundación de una de las organizaciones más antiguas y poderosas de

Estados Unidos, llamada *Organización Nacional para las mujeres* (NOW), dentro del feminismo liberal. Esta organización promovía la inclusión de las mujeres en el mercado laboral y su participación en cargos públicos, ya que definía la situación de las mujeres no como opresión, sino como desigualdad.

Sin embargo, NOW también sufrió críticas por parte de otros movimientos feministas que la consideraban excesivamente conservadora y que no permitía la formación de una sociedad igualitaria. De esta forma, en los años sesenta y setenta, el feminismo radical también constituyó otro modo de acercamiento a la lucha feminista desde una posición bastante menos liberal. Este movimiento alternativo perseguía la lucha revolucionaria para conseguir sus objetivos y sostiene que la mayor contradicción social se produce en función del sexo y propugna una confrontación (Gamba, 2008). Se propone como objetivos principales obtener el control sexual y reproductivo de las mujeres y aumentar su poder económico, social y cultural, así como destruir las jerarquías y la supremacía de la ciencia o crear organizaciones no jerárquicas, solidarias y horizontales. En este contexto, surge en EE. UU. el *feminismo de la diferencia*, que también tuvo una fuerza reseñable en Francia, con Luce Irigaray y Annie Leclerc, en Italia, con Carla Lonzi, y en España, con Victoria Sendón de León.

A finales de los años sesenta se reunieron bajo el nombre de *Movimiento de liberación de las mujeres* (WLM) y gozaron de gran popularidad entre los movimientos izquierdistas. No obstante, poco tardaron también en surgir diferencias internas dentro de este movimiento, de forma que, aunque todas tenían en común su idea antisistema y su oposición al feminismo liberal, surgió la separación entre las llamadas “feministas radicales” y las “feministas políticas”, quienes consideraban al capitalismo como el culpable de la opresión, por lo que las luchas socialistas en las que estaban implicados los hombres eran totalmente incompatibles con la liberación de la mujer. Así, mientras que las feministas políticas confluyeron en el feminismo socialista, las radicales indagaron hasta la base de la ideología patriarcal que sustentaba toda la red de dominación de la mujer y que se presentaba como la forma de opresión más profunda posible.

En estos años, surgieron grupos feministas como reacción a la nueva izquierda que seguía manteniendo el poder en los hombres y relegando a las mujeres a un segundo lugar otorgándole puestos de poca responsabilidad. Esto desembocó en el conocido como “feminismo liberal”, que se fue desvinculando de los grupos izquierdistas a los que pertenecía no solo por su exclusión en el ámbito público, sino también en el privado, porque supuso también una protesta contra la revolución sexual de los sesenta que parecía

reclamar mayor libertad sexual solo para los hombres. Este tipo de feminismo, que, junto con el socialista, surgió como alternativa al feminismo radical, se dejó sentir con fuerza también en Estados Unidos, mientras que el socialista lo hizo fundamentalmente, como señala Gamba (2008), en Inglaterra, España y algunos países latinoamericanos, donde fue adquiriendo relevancia en los últimos años.

De este modo, las feministas radicales se volcaron principalmente en este ámbito mientras que las liberales se centraron más en las cuestiones laborales y públicas. Constituyeron grupos exclusivos de mujeres para propiciar el aumento de la autoconciencia de las mujeres y reafirmarse en la idea de que la situación de subordinación de la mujer se trataba principalmente de un asunto político.

Esto dio lugar a grupos de autoconciencia llamados *consciousness-raising groups*. Estos grupos, que empezaron a desarrollarse en el *New York Radical Women* a finales de los años sesenta y que se siguieron construyendo hasta 1975, fueron una de las aportaciones más novedosas del feminismo radical. Se les ofertaba a las mujeres la posibilidad de expresarse por sí mismas a partir de sus experiencias personales. De esta forma, se fueron fomentando los espacios sociales de las mujeres, como librerías de mujeres o revistas feministas, y también comenzaron los estudios de mujeres en los ámbitos académicos, como instituciones educativas y universitarias, que tuvieron un gran auge en los años setenta. Aunque realmente los estudios de la mujer y los estudios de género tenían todavía un gran recorrido por delante, puesto que el mayor impulso lo sintieron a principios del siglo XXI, cuando las universidades empezaron a ofrecer estudios de todos los niveles, incluidos los de doctorado, especializados en estos temas.

Este feminismo radical aportó al movimiento de liberación de las mujeres nuevas perspectivas que sirvieron para enfocar el debate feminista hacia nuevas direcciones. Se elaboraron categorías de análisis, como el patriarcado, género, clase sexual, sistema sexo/género, etc. En particular, la categoría de género, cuya primera aproximación la encontramos en Simone de Beauvoir, se convirtió a partir de los años sesenta en el centro de atención de los estudios no solo feministas, sino también históricos, literarios, lingüísticos, filosóficos, etcétera.

Sin embargo, este feminismo no se vio libre de disputas internas provocadas por la organización de los grupos sin disposiciones jerárquicas que, aunque lo que pretendían era la participación igualitaria, dio origen a la formación de pequeños grupos informales de amistad y de trabajo que se excluían entre sí.

Así pues, a pesar de su defensa de la igualdad de las mujeres, el feminismo radical no consiguió conciliar las diferencias ideológicas o sociales de sus propias integrantes, con lo que el movimiento empezó a desintegrarse a finales de los años setenta. No obstante, no puede considerarse que haya desaparecido, de hecho, ha tomado fuerza en América latina como respuesta a la violencia en contra de la mujer y a los feminicidios.

Por su parte, el feminismo liberal no solo siguió hacia adelante, sino que incluso llegó a aceptar planteamientos del feminismo radical que en un principio rechazó, como la formación de los grupos de autoconciencia. Se desarrolló también otro tipo de feminismo, denominado "feminismo cultural" que procedía, en un principio, del radical.

Mientras que el feminismo radical defendía una lucha revolucionaria que transformara por completo el sistema patriarcal y el feminismo liberal se inclinaba más a una lucha reformista que eliminara las desigualdades en el ámbito público, los dos movimientos compartían la búsqueda de la igualdad entre los sexos, entendiendo que el género es un concepto sociocultural e histórico que impone la noción de masculinidad sobre la de feminidad. Estos dos feminismos, por tanto, son igualitarios. Sin embargo, el nuevo feminismo cultural que se forjó a partir del radical se constituyó como feminismo de la diferencia, o llamado también "feminismo ginocéntrico". Surgió en la segunda ola del feminismo y defiende la acentuación de la diferencia entre hombres y mujeres porque entiende que el fin del patriarcado está en la implantación de una contracultura femenina. Por lo tanto, los valores femeninos deben acentuarse porque son esenciales de las mujeres y además porque son superiores a los masculinos, ya que, para estas feministas, los rasgos tradicionalmente asignados a las mujeres como interdependencia, emoción, intuición, dulzura, etc. son más importantes que la independencia, razón, autonomía o dominación propios de los hombres.

Los mencionados anteriormente, sin embargo, no fueron los únicos grupos feministas organizados. En Italia, uno de los países europeos que luchó con fuerza en el ámbito del feminismo, se constituyó la *Unione Donne Italiane*, que surgió como reacción al fascismo y a las fuertes convicciones religiosas que predominaban en la sociedad. Entre otros muchos logros, consiguieron, en mayo de 1981, la legalización del aborto para mujeres mayores de dieciocho años (Hellman, 1987).

Las teorías de la diferencia animaron el debate feminista en Estados Unidos y en Europa y desembocaron en la conocida como *tercera ola* del feminismo. En esta época se publica *La mística de la feminidad*, de Betty Friedan (1963), que recogía la insatisfacción de las mujeres del momento,

proveniente, como indica Marcos (s. f.), de un progreso económico que no se correspondía con el progreso en el ámbito político, sobre todo, en lo que a la igualdad de derechos se refería. Esta etapa tuvo su impulso a partir de mayo del 68 y representantes conocidas como Luce Irigaray, quien defendía la idea de que la diferencia sexual no es tanto lo que separa a los hombres de las mujeres (como opinaban en Estados Unidos), sino lo que caracteriza a las mujeres en sí mismas de forma positiva, como ella diría, ese sexo que no es uno —*Ce sexe que n'en est pas un*— (Irigaray, 1977). Para ella, lo femenino es una falta en lo masculino y, por ello, es en eso en lo que hay que pensar.

Durante los años ochenta, el feminismo se focalizó en una controversia entre las teorías de la diferencia y las de género, ya que este movimiento cada vez lo conformaban más mujeres de otras etnias y orientaciones sexuales, como lesbianas, que provocaron el cuestionamiento de la identidad de género. Por su parte, la tercera ola del feminismo, que empezara en los años noventa, lleva a cabo una revisión crítica de toda la teoría feminista encabezada por autoras como Donna Haraway o Judith Butler (Barba, 2016). No obstante, esta tercera ola ya empieza a notarse, como hemos indicado en el párrafo anterior, desde los años setenta del siglo XX, con una serie de medidas legislativas que marcan un cambio con respecto a la época anterior. Por ejemplo, en Inglaterra y en Estados Unidos, la mejora en los permisos de maternidad y en los derechos laborales de las mujeres embarazadas, así como algunas medidas contra la violencia de género. Otras autoras, como Friedan (2018) o Baumgardner y Richards (2002) *apud* Biswas (2004) señalan el inicio de la tercera ola en el verano de 1992, cuando “un grupo de mujeres de Estados Unidos se congregaron con el fin de convencer a la gente joven de los cincuenta estados norteamericanos de participar en las elecciones” (2004: 68):

La tercera ola difiere de la segunda principalmente porque las nuevas generaciones están conscientes de sus diferencias y particularidades y no pretenden homogeneizar el movimiento: al contrario: prefieren adoptar sus nuevas limitaciones (Giltmore, 1997). Las y los miembros de esta nueva ola saben que el activismo va más allá de una manifestación y consideran de mayor importancia romper con el estatus quo femenino y reasignar los roles de ama de casa y de cuidado de los hijos (Biswas: 2004: 69).

En palabras de Drucker (2018), la tercera ola demuestra que la raza, la etnia, la clase, la religión, el género y la nacionalidad son, todos y cada uno de ellos, factores importantes a la hora de hablar de feminismo. La autora defiende la idea de que el feminismo de esta tercera ola trata temas

relacionados con las vidas de las mujeres desde un punto de vista internacional. En todo caso, a pesar de que la diversidad es una de las principales características de esta tercera ola, sería un error pensar que la segunda ola fue protagonizada exclusivamente por mujeres de raza blanca y de clase media (Snyder, 2008). Por ejemplo, en Inglaterra, en febrero de 1979, se formó la asociación *Southall Black Sisters*, con Pragna Patel como directora, en apoyo a todas las mujeres negras y asiáticas residentes en Reino Unido, ofreciéndoles apoyo y asesoramiento legal. Algo parecido a lo que hacía *Shakti Women's Aid*, organizada por el Grupo de Mujeres Negras de Edimburgo en 1986, que no solo apoyaba a las mujeres de raza negra, sino a las pertenecientes a cualquier minoría. Sus fundadoras fueron Rowena Arshad y Mukami McCrum.

No obstante, las pugnas entre las mujeres blancas y las negras, también en cuestiones feministas, no siempre han facilitado una lucha común y, en ocasiones, la literatura al respecto ha dejado de lado los logros de las mujeres negras (Branigin, 2018): "Black women and women of color have actively fought for the rights and livelihoods of women for more than two centuries, yet their stories and contributions are often sidelined in the mainstream narrative of the feminist movement". Este hecho no implica que no haya habido activistas feministas de raza negra durante más de dos siglos, como resalta una de las figuras más importantes de este movimiento en Estados Unidos, Gloria Steinem (Branigin: 2018), enormemente influyente desde los años sesenta y una de las precursoras del movimiento #MeToo. Aunque, echando la vista atrás, no podemos olvidarnos de mujeres como Sojourner Truth, Lucy Parsons, Anna Julia Cooper, Ida B. Wells, Maida Springer Kemp, Fannie Lou Hamer, Dolores Huerta o Luisa Moreno, que no solo lucharon por los derechos de las mujeres de raza negra, sino también por los de las latinas.

Aun así, algunas autoras, como Agnew (1993), defienden que existe una predominancia de mujeres blancas en la primera y en la segunda ola, debida, principalmente, no a la cultura ni a los valores, sino a su falta de poder consecuente de la clase, la raza y el estatus de inmigrante.

La era digital ha traído de la mano lo que algunos denominan ya la cuarta ola del feminismo (Hall, 2018). Sus características principales son la globalización, la difusión a través de redes sociales y la movilización de organizaciones, de personalidades célebres y de políticos involucrados con el movimiento feminista.

## 2. METODOLOGÍA

Para la elaboración de este estudio se ha confeccionado, en primer lugar, un corpus de obras representativas de algunas de las autoras más influyentes en el ámbito feminista en las tres lenguas mencionadas. Entre ellas encontramos a Clara Campoamor, Celia Amorós y Amelia Valcárcel, para el español; Mary Wollstonecraft, Betty Friedan y Germaine Greer, para el inglés; y Luce Irigaray, Simone de Beauvoir y Elisabeth Badinter, para el francés.

Estas obras han sido leídas y analizadas para después extraer la terminología específica del ámbito feminista y compararla entre los tres idiomas. Para ello, se ha confeccionado una ficha terminológica trilingüe de elaboración propia individual para cada término, que consta de una entrada léxica, de su información morfológica, su definición, el contexto o contextos de aparición y los equivalentes en los distintos idiomas. También, como es lógico, se indican el campo y el subcampo de utilización, así como el ámbito de aplicación y, en algunos casos, información adicional relacionada con las posibles variantes del término o con algún otro aspecto léxico o gramatical.

Una vez obtenida toda la información, se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de la misma. A continuación, mostramos algunos de los resultados más relevantes de la investigación.

## 3. LA FORMACIÓN DE UNA TERMINOLOGÍA EN EL ÁMBITO FEMINISTA

El origen del movimiento feminista como filosofía política, aunque arranca con la filosofía barroca, se sitúa en la Ilustración Europea. Desde la Baja Edad Media surgen una serie de ideas que se conocen como “amor cortés” y que traen de la mano una literatura que Amelia Valcárcel (2005: 1) denomina “discurso de la excelencia de las nobles mujeres”. Este discurso se desarrolla de forma paralela a una literatura contraria, considerada por algunos misógina, que se centra en los defectos y debilidad del sexo femenino, frente a la exaltación de las virtudes femeninas defendida por el discurso de la excelencia. Tanto uno como otro defienden sus argumentos y disienten sin posibilidad de consenso alguno del trato que debe recibir el denominado segundo sexo.

La obra de Mary Wollstonecraft, *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792), se presenta como un texto fundacional en lo que respecta a la defensa de los derechos de la mujer en el mundo anglosajón en particular y del feminismo moderno en general. Siguiendo a Valcárcel (2001: 8), con ella

comienza lo que se conoce como *primera ola del feminismo* o *feminismo ilustrado*, que debe su nombre no tanto a la ideología predominante de su época, sino a la etapa en la que se desarrolla. De hecho, Wollstonecraft se postulará en contra de autores como Rousseau, uno de los principales teóricos de la Ilustración, y los criticará fervientemente por defender la educación dirigida y condicionada de las mujeres, y potenciar así las desigualdades entre los sexos.

Todo el movimiento feminista, desde sus orígenes hasta la actualidad, lleva consigo una terminología específica que vehicula las ideas y conceptos y que sirve como elemento fundamental sobre el que se apoya toda la teoría, de forma que le permite desarrollarse como tal. En algunos casos, este lenguaje feminista ha acuñado términos de nueva creación que se aplican exclusivamente a este ámbito, y en otros (la mayoría de ellos) el proceso ha consistido en la reutilización de términos del lenguaje común que han adoptado un nuevo significado.

Wollstonecraft busca categorías universales políticas en el derecho natural racional e inaugura la crítica de la condición femenina. El feminismo ilustrado aborda, probablemente de forma inconsciente, la cuestión terminológica introduciendo la novedad teórica de asignar el moderno nombre de "privilegio" a la antigua jerarquía entre los sexos. Y esto era posible gracias a las categorías conceptuales y discursivas de la época, aunque no se ajustara precisamente a la realidad.

El feminismo pretendía, y aún hoy lo hace, un cambio radical del orden social que tenía como base fundamental la redefinición de los papeles masculino y femenino. Y para ello era imprescindible una terminología que designara la realidad existente, y también la que se pretendía conseguir.

Tras un estudio contrastivo de la terminología utilizada en el ámbito feminista, podemos apreciar que el lenguaje de Mary Wollstonecraft no representa una buena muestra de términos de nueva creación, pero sí de unidades que, aunque ya existieran, aportan una nueva visión de los conceptos que designan y sobre los que se asienta la teoría feminista, ya que son estos los que reflejan la realidad del momento. Algunos de estos conceptos básicos son *libertad*, *derechos de la mujer*, *opresión*, *independencia*, *educación femenina*, *bello sexo*, *inferioridad*, *debilidad*, entre otros. Todos ellos han sido traducidos y reutilizados por las autoras feministas posteriores a ella y forman parte de la base teórica de este movimiento. Para dar cuenta y ejemplificar el estudio de estos términos en la autora y la forma en que han sido utilizados por sus sucesoras, utilizaremos unas fichas terminológicas de elaboración propia en las que aparecerá la definición del

concepto, el contexto —o contextos— en el que aparece, las posibles variantes, si es que existen, y sus términos equivalentes en inglés y en francés, así como una nota en los casos en los que sea necesario.

Si analizamos el concepto que aparece dentro el título de la obra fundacional del feminismo (*derechos de la mujer*), vemos que se trata de un sintagma que denomina una realidad demandada por la escritora y que no había sido tenido en cuenta hasta ese momento, por lo que se puede considerar que es de nueva creación. Este concepto es uno de los fundamentales sobre los que se asienta la teoría feminista y que ha sido y sigue siendo utilizado no solo en reflexiones teóricas de este tipo, sino en textos y declaraciones legales que se han producido como consecuencia de la búsqueda de la igualdad entre los sexos. En este último sentido es también como utiliza la autora en el segundo contexto que aparece en la ficha, ya que se trata de la despedida y parte final de una carta que le dirige a Maurice de Talleyrand-Périgord, antiguo obispo de Autun y político activo durante la Revolución Francesa, en la que lo insta a que los derechos de la mujer sean tenidos en cuenta y considerados en el futuro texto de la Constitución Francesa.

<b>ES-EN-FR</b>
<b>CAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Literatura
<b>SUBCAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Movimiento feminista
<b>ÁMBITO DE APLICACIÓN:</b> Feminismo
<b>ENTRADA: derechos de la mujer (sintag. nominal)</b>
<b>DEFINICIÓN:</b> facultad del ser humano para hacer legítimamente lo que conduce a los fines de su vida
<b>FUENTE:</b> elaboración propia.
<b>CONTEXTO 1:</b> Así pues, le emplazo ahora para sopesar lo que he avanzado respecto a los derechos de la mujer y la educación nacional; y lo hago con el tono firme de la humanidad (Pág. 107).

**FUENTE:** Wollstonecraft, M. (2000). *Vindicación de los derechos de la mujer*. Madrid: Ediciones Cátedra.

**CONTEXTO 2:** Deseo, señor, sacar a flote algunas investigaciones de este tipo en Francia y si llevan a confirmar mis principios, cuando se revise vuestra constitución, debieran respetarse los Derechos de la Mujer, si se prueba plenamente que la razón exige este respeto y demanda en alta voz JUSTICIA para la mitad de la raza humana. (Pág. 112)

**FUENTE:** Wollstonecraft, M. (2000). *Vindicación de los derechos de la mujer*. Madrid: Ediciones Cátedra.

**TÉRMINO EQUIVALENTE EN INGLÉS:** women's rights.

**TÉRMINO EQUIVALENTE EN FRANCÉS:** droits de la femme.

Más o menos lo mismo ocurre con *educación femenina*. En este contexto vemos una reflexión metalingüística en la que se afirma que el hecho de haberse referido a una educación específicamente dirigida a las mujeres ha ayudado a acentuar la diferencia entre ambos sexos. Es un claro ejemplo de la importancia del lenguaje y de su correcto uso, ya que el simple hecho de utilizar un término puede provocar que un concepto se materialice o que la realidad que designa tome forma, cosa que no haría si no se hablara de ella o no hubiera un término que la designara, como indica Wollstonecraft en el pasaje del contexto 1:

<b>ES-EN-FR</b>
<b>CAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Literatura
<b>SUBCAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Movimiento feminista
<b>ÁMBITO DE APLICACIÓN:</b> Feminismo
<b>ENTRADA: educación femenina (sintag. nominal)</b>

<b>DEFINICIÓN:</b> instrucción, crianza y enseñanza que reciben las mujeres.
<b>FUENTE:</b> elaboración propia.
<b>CONTEXTO 1:</b> Se me puede acusar de arrogancia, pero, de todos modos, debo declarar que creo con firmeza que todos los escritores que han tratado el tema de la educación y los modales femeninos, desde Rousseau hasta el doctor Gregory, han contribuido a hacer a las mujeres más racionales, caracteres débiles que de otro modo no habrían sido y, como consecuencia, miembros más inútiles de la sociedad (Pág. 131).
<b>FUENTE:</b> Wollstonecraft, M. (2000). <i>Vindicación de los derechos de la mujer</i> . Madrid: Ediciones Cátedra.
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN INGLÉS:</b> female education.
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN FRANCÉS:</b> éducation féminine.

Con expresiones como *bello sexo*, Mary Wollstonecraft designa lo que por el momento se consideraba el sexo débil, y se encuentran algunas variantes que aún hoy se siguen utilizando. Una de ellas, *el segundo sexo*, sirvió como título para un libro también de carácter feminista de la autora francesa Simone de Beauvoir.

<b>ES-EN-FR</b>
<b>CAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Literatura
<b>SUBCAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Movimiento feminista
<b>ÁMBITO DE APLICACIÓN:</b> Feminismo
<b>ENTRADA:</b> bello sexo (sintag. nominal)

<b>DEFINICIÓN:</b> conjunto de las mujeres
<b>FUENTE:</b> DLE (2017)
<b>CONTEXTO 1:</b> Al igual que para el bello sexo, el objetivo de sus vidas es el galanteo, se les enseñó a agradar y sólo viven para ello (Pág. 134).
<b>FUENTE:</b> Wollstonecraft, M. (2000). <i>Vindicación de los derechos de la mujer</i> . Madrid: Ediciones Cátedra.
<b>CONTEXTO 2:</b> Esta observación no debe limitarse al bello sexo, pero por el momento sólo quiero aplicarla a él. Las novelas, la música, la poesía, el galanteo, todo tiende a hacer de las mujeres criaturas de sensaciones y su carácter se forma con el molde de la insensatez durante el tiempo en que adquieren las dotes, el único perfeccionamiento que su posición en la sociedad las estimula a conseguir (Pág. 190).
<b>FUENTE:</b> Wollstonecraft, M. (2000). <i>Vindicación de los derechos de la mujer</i> . Madrid: Ediciones Cátedra.
<b>VARIANTE:</b> sexo frágil, sexo débil, segundo sexo.
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN INGLÉS:</b> fair sex.
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN FRANCÉS:</b> sexe faible.

A pesar de sus muchas variantes, o quizá debido a ellas, la expresión *bello sexo* solo la hemos encontrado en la obra de Wollstonecraft. Todo lo contrario ocurre, sin embargo, en términos como *libertad*, *inferioridad*, *dependencia*, *igualdad*, etc., que aunque fueran utilizados por primera vez dentro de la teoría feminista por esta autora, son términos comunes de este movimiento en todos los autores e idiomas. Por ejemplo:

<b>ES-EN-FR</b>
<b>CAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Literatura
<b>SUBCAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Movimiento feminista
<b>ÁMBITO DE APLICACIÓN:</b> Feminismo
<b>ENTRADA:</b> igualdad (sust.)
<b>DEFINICIÓN:</b> principio que reconoce la equiparación de todos los ciudadanos en derechos y obligaciones.
<b>FUENTE:</b> DLE (2017)
<b>CONTEXTO 1:</b> La cuestión es que la igualdad, o sea los derechos por los cuales la mujer lleva luchando más de un siglo, era, y es, necesaria para que la mujer pueda ser capaz de afirmar su propia categoría en cuanto persona, y en el sentido más completo de esta elección, la maternidad (Pág. 83).
<b>FUENTE:</b> Friedan, B. (1983). <i>La segunda fase</i> . Barcelona: Plaza & Janés.
<b>CONTEXTO 2:</b> Sin embargo, el homenaje real que reciben es tan embriagador, que hasta que no cambien los modales de la época y se formen sobre principios más razonables, puede que sea imposible convencerlas de que el poder ilegítimo que obtienen al degradarse es una maldición y de que deben volver a la naturaleza y la igualdad si quieren conseguir la satisfacción apacible que comunican los afectos (Pág. 131).
<b>FUENTE:</b> Wollstonecraft, M. (2000). <i>Vindicación de los derechos de la mujer</i> . Madrid: Ediciones Cátedra.
<b>VARIANTE:</b> igualdad de derechos y oportunidades, igualdad salarial
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN INGLÉS:</b> equality.
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN FRANCÉS:</b> égalite.

<b>ES-EN-FR</b>
<b>CAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Literatura
<b>SUBCAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Movimiento feminista
<b>ÁMBITO DE APLICACIÓN:</b> Feminismo
<b>ENTRADA:</b> libertad (sust.)
<b>DEFINICIÓN:</b> facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos.  <b>FUENTE:</b> DLE (2017)
<b>CONTEXTO 1:</b> La libertad por la que yo abogaba hace veinte años era la libertad de ser una persona, con la dignidad, la integridad, la nobleza, la pasión y el orgullo que constituyen la condición de persona (Pág. 13).  <b>FUENTE:</b> Greer, G. (2004). <i>La mujer eunuco</i> . Barcelona: Kairós.
<b>CONTEXTO 2:</b> Los soldados y las mujeres practican las virtudes menores con una cortesía meticulosa. Luego, ¿dónde está la diferencia sexual cuando la educación ha sido la misma? Todas las diferencias que puedo discernir surgen de la libertad, ventaja superior que permite a los primeros ver más de la vida (Pág. 134).  <b>FUENTE:</b> Wollstonecraft, M. (2000). <i>Vindicación de los derechos de la mujer</i> . Madrid: Ediciones Cátedra.
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN INGLÉS:</b> liberty/freedom.
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN FRANCÉS:</b> liberté.

También aparecen términos que han sufrido un cambio semántico en el momento en el que se han utilizado en el ámbito feminista, como ocurre con *humanista*:

<b>ES-EN-FR</b>
<b>CAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Literatura
<b>SUBCAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Movimiento feminista
<b>ÁMBITO DE APLICACIÓN:</b> Feminismo
<b>ENTRADA: humanista (sust.)</b>
<b>DEFINICIÓN:</b> feministas no separatistas.
<b>FUENTE:</b> Greer, G. (2000). <i>La mujer completa</i> . Barcelona: Kairós.
<b>CONTEXTO 1:</b> A las feministas no separatistas se las apodó "humanistas", con una total indiferencia por la etimología; se tachó de "odiahombres" a las feministas separatistas, que sostenían que las mujeres no podían conocer su propio pensamiento en el foro de grupos dominados por hombres (Pág. 157). <b>FUENTE:</b> Greer, G. (2000). <i>La mujer completa</i> . Barcelona: Kairós.
<b>CONTEXTO 2:</b> Digamos también que la definición de feminista con la que el vulgo, enemigo de la realización jurídica y política de la mujer, pretende malévolamente indicar algo extravagante, asexuado y grotesco, no indica sino lo partidario de la realización plena de la mujer en todas sus posibilidades, por lo que debiera llamarse humanismo; nadie llama hominismo al derecho del hombre a su completa realización (Pág. 23). <b>FUENTE:</b> Campoamor, C. (2006), <i>El voto femenino y yo. Mi pecado mortal</i> . Madrid: Horas y horas editorial.
<b>NOTA:</b> el término ha sufrido un cambio semántico.
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN INGLÉS:</b> humanist.
<b>TÉRMINO EQUIVALENT EN FRANCÉS:</b> humaniste.

En este caso, se observa que se trata de un cambio semántico adoptado por otras autoras, como Clara Campoamor (2006) en su obra *El voto femenino y yo*.

Durante la segunda ola del feminismo, en el siglo XIX, continuó manteniéndose la exclusión social de las mujeres, pero ya con el trasfondo de aquellas que, como Wollstonecraft, habían puesto la primera piedra para el cambio. Sus opiniones amenazantes impulsaron la formación de la misoginia romántica para reforzar la exclusión con Hegel, Schopenhauer o Nietzsche a la cabeza. Para ellos, mientras que el sexo masculino encarna al espíritu, la característica propia del femenino es la garantizar la reproducción de la especie.

Esto dio lugar a la utilización del término *hembra* para lo femenino. Se plantea una metáfora entre la naturaleza y la mujer, ya que el objetivo de ambas es el mismo: la perpetuación. La naturaleza es en sí misma hembra, e igual que la mujer, inconsciente de su situación e incapaz de cambiarla y mucho menos de utilizar la razón. El uso de este término implica la identificación de la mujer con el animal, de manera que elimina los rasgos semánticos que la palabra *mujer* comparte con *hombre* dejando exclusivamente que coincida el de “miembro de la especie humana”; el resto de las características de la mujer (*hembra*) son las mismas que las de cualquier animal, con la función principal de la reproducción.

Una de las principales autoras feministas del siglo XX, Simone de Beauvoir, reflejó esta concepción misógina de la mujer en el título de uno de sus ensayos feministas más influyentes: *El segundo sexo*. Esta expresión, muy utilizada también para designar a la mujer, aparece de forma irónica en el título del texto de de Beauvoir, que supone una reivindicación de la igualdad entre ambos sexos. En la siguiente ficha vemos un ejemplo de cómo utiliza esta autora la palabra *hembra* y cómo se plantea ella misma la cuestión terminológica:

<b>ES-EN-FR</b>
<b>CAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Literatura
<b>SUBCAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Movimiento feminista

<b>ÁMBITO DE APLICACIÓN:</b> Feminismo
<b>ENTRADA: hembra (sust.)</b>
<b>DEFINICIÓN:</b> animal del sexo femenino; persona del sexo femenino.  <b>FUENTE:</b> DLE (2017)
<b>CONTEXTO 1:</b> El término “hembra” es peyorativo, no porque arraigue a la mujer en la naturaleza, sino porque la confina dentro de los límites de su sexo; y si este sexo parece al hombre despreciable y enemigo, incluso entre los animales inocentes, es evidentemente a causa de la inquieta hostilidad que en él despierta la mujer, a pesar de lo cual quiere encontrar en la biología una justificación para este sentimiento (Pág. 67).  <b>FUENTE:</b> Beauvoir, S. (1998). <i>El segundo sexo, volumen I, Los hechos y los mitos</i> . Madrid: Ediciones Cátedra.
<b>CONTEXTO 2:</b> La biología no es suficiente para ofrecer una respuesta a la pregunta que nos ocupa, ¿por qué la mujer es Alteridad? Se trata de saber cómo se ha encarnado en ella naturaleza en el transcurso de la historia; se trata de saber lo que la humanidad ha hecho con la hembra humana (Pág. 99).  <b>FUENTE:</b> Beauvoir, S. (1998). <i>El segundo sexo, volumen I, Los hechos y los mitos</i> . Madrid: Ediciones Cátedra.
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN INGLÉS:</b> female.
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN FRANCÉS:</b> femelle.

En *El segundo sexo*, encontramos términos que ya habían sido utilizados por Wollstonecraft y sus contemporáneas, como *desigualdad de sexos, primacía masculina, sierva, igualdad, libertad, independencia, opresión, inferioridad*, etc. Pero también encontramos nuevos términos que reflejan la coincidencia de esta segunda ola del feminismo con el sufragismo.

Este movimiento en el que se exigía un cambio en la situación de las mujeres tuvo como principales objetivos el derecho al voto y a la educación. En *El segundo sexo*, vemos, por tanto, términos relacionados con esta nueva

situación histórica, como por ejemplo *voto femenino*, *sufragio femenino*, *salario femenino*, *trabajo femenino*, *emancipación femenina*, *independencia económica*, etc. Podemos ver cómo términos que hoy en día no necesitan un adjetivo que especifique a qué clase de sustantivo nos estamos refiriendo (*femenino*, en este caso), se utilizan en esta época con la forma *sustantivo + adjetivo* porque en caso de no añadirle el adjetivo, el sustantivo quedaría reservado exclusivamente para el sexo masculino, ya que era el hombre el único para el que se aplicaban estos conceptos. Actualmente, puesto que la realidad ha cambiado, también lo ha hecho con ella la lengua y, por esta razón, en la mayor parte de los casos, no es necesario que el adjetivo *femenino* especifique al sustantivo. Veamos un ejemplo de este caso:

<b>ES-EN-FR</b>
<b>CAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Literatura
<b>SUBCAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Movimiento feminista
<b>ÁMBITO DE APLICACIÓN:</b> Feminismo
<b>ENTRADA: voto femenino (sintag. nominal)</b>
<b>DEFINICIÓN:</b> expresión pública o secreta con la que las mujeres indican preferencia ante una opción.  <b>FUENTE:</b> elaboración propia.
<b>CONTEXTO 1:</b> En 1867, Stuart Mill lanzaba ante el parlamento británico el primer alegato a favor del voto femenino que se haya pronunciado oficialmente. Exigía imperiosamente en sus escritos la igualdad de la mujer y del hombre en el seno de la familia y de la sociedad (Pág. 202).  <b>FUENTE:</b> Beauvoir, S. (1998). <i>El segundo sexo, volumen I, Los hechos y los mitos</i> . Madrid: Ediciones Cátedra.
<b>CONTEXTO 2:</b> Por primera vez en 1901, Viviani plantea ante la Cámara el problema del voto femenino: propone limitar el sufragio a las solteras y a las divorciadas. En este momento, el movimiento feminista gana importancia (Pág. 203).

<b>FUENTE:</b> Beauvoir, S. (1998). <i>El segundo sexo, volumen I, Los hechos y los mitos</i> . Madrid: Ediciones Cátedra.
<b>VARIANTE:</b> sufragio femenino
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN INGLÉS:</b> female suffrage.
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN FRANCÉS:</b> sufrage féminin.

También la adición del adjetivo femenino se realiza en sustantivos con connotaciones negativas, como podemos apreciar a continuación:

<b>ES-EN-FR</b>
<b>CAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Literatura
<b>SUBCAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Movimiento feminista
<b>ÁMBITO DE APLICACIÓN:</b> Feminismo
<b>ENTRADA:</b> sumisión femenina (sintag. nominal)
<b>DEFINICIÓN:</b> sometimiento de una mujer respecto del hombre.
<b>FUENTE:</b> elaboración propia.
<b>CONTEXTO 1:</b> Los bailes de salón representan una extraordinaria capitulación de la sociedad al mito de la sumisión femenina; las mujeres se mueven de espaldas, enlazadas en un casto abrazo, con la cara cerca del rostro del hombre, pero sin rozarlo (Pág. 236).
<b>FUENTE:</b> Greer, G. (2004). <i>La mujer eunuco</i> . Barcelona: Kairós.
<b>CONTEXTO 2:</b> La sumisión de una mujer como Kate es genuina y emocionante, pues tiene algo a lo que renunciar: su orgullo incorrupto y su individualidad (Pág. 275).

<b>FUENTE:</b> Greer, G. (2004). <i>La mujer eunuco</i> . Barcelona: Kairós.
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN INGLÉS:</b> female submissiveness.
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN FRANCÉS:</b> soumission féminine.

En este momento, el feminismo era ya una realidad, un movimiento que, aunque fuera minoritario, estaba tomando fuerza, mientras que también lo hacían sus reivindicaciones de igualdad. La literatura misógina de la que hemos hablado antes prueba este carácter creciente del feminismo que estaba empezando a inculcar preocupación en aquellos que no compartían sus ideas. La prueba más clara de esto es, de nuevo, lingüística, ya que hubo que utilizar una nueva palabra (y en este caso sí se trata de un término de nueva creación) para denominar el contramovimiento que se forjó de manera paralela: el antifeminismo. La formación de esta palabra viene como resultado de una realidad social que antes no existía y que aparece como respuesta a otra (feminismo) que es también relativamente reciente. Puesto que se trata del movimiento contrario, el mecanismo consiste en la adición del prefijo *anti-* a la palabra ya existente:

<b>ES-EN-FR</b>
<b>CAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Literatura
<b>SUBCAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Movimiento feminista
<b>ÁMBITO DE APLICACIÓN:</b> Feminismo
<b>ENTRADA:</b> antifeminismo (sust.)
<b>DEFINICIÓN:</b> tendencia contraria al feminismo.
<b>FUENTE:</b> DLE (2017).

**CONTEXTO 1:** Aquí [Balzac] se hace portavoz de la burguesía cuyo antifeminismo se refuerza como reacción contra la licencia del siglo XVIII y contra las ideas progresistas que la amenazan (Pág. 188).

**FUENTE:** Beauvoir, S. (1998). *El segundo sexo, volumen I, Los hechos y los mitos*. Madrid: Ediciones Cátedra.

**CONTEXTO 2:** Más graves son las objeciones contra el interés de la familia: el lugar de la mujer es el hogar; las discusiones políticas traerán la discordia entre los cónyuges. Algunos confiesas un antifeminismo moderado. Las mujeres son diferentes del hombre (Pág. 204).

**FUENTE:** Beauvoir, S. (1998). *El segundo sexo, volumen I, Los hechos y los mitos*. Madrid: Ediciones Cátedra.

**TÉRMINO EQUIVALENTE EN INGLÉS:** antifeminism.

**TÉRMINO EQUIVALENTE EN FRANCÉS:** antiféminisme.

Tras la II Guerra Mundial, se obtuvieron tanto el sufragio universal como los derechos educativos universales, lo que daba paso a una nueva etapa para las mujeres y también para el feminismo, la conocida como tercera ola del feminismo, a la que dio paso la obra de Simone de Beauvoir y que se desarrolló de manera paralela a la denominada "mística de la feminidad", que da nombre al punto de arranque del feminismo de los setenta con la obra de Betty Friedan. La mística de la feminidad se entiende como la situación que se vivió después de la Segunda Guerra Mundial, en la que se intentó devolver a la mujer a su situación anterior y su renuncia al ejercicio de sus nuevos derechos. Friedan toma conciencia histórica de esta etapa y de la primera ola del feminismo y hace balance de lo conseguido hasta el momento, como podemos ver cuando habla de primera y segunda fase del feminismo (esta última da también nombre a otro de sus ensayos: *La segunda fase*):

<b>ES-EN-FR</b>
<b>CAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Literatura
<b>SUBCAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Movimiento feminista
<b>ÁMBITO DE APLICACIÓN:</b> Feminismo
<b>ENTRADA: primera fase (sintag. nominal)</b>
<b>DEFINICIÓN:</b> primera etapa del feminismo caracterizada por la búsqueda de la igualdad de derechos y oportunidades entre el sexo masculino y el femenino.
<b>FUENTE:</b> elaboración propia
<b>CONTEXTO 1:</b> Teníamos que luchar por la igualdad de oportunidades en lo que se refiere a participar en el trabajo en el sentido más amplio de ese término y en las decisiones de la sociedad y por la igualdad en la familia que esa participación conlleva y requiere. Ésta era la esencia del movimiento feminista, la primera fase (Pág. 35).
<b>FUENTE:</b> Friedan, B. (1983). <i>La segunda fase</i> . Barcelona: Plaza & Janés.
<b>CONTEXTO 2:</b> Decir que no a la mística femenina y organizarnos para hacer frente a la discriminación sexual no fue más que la primera fase (Pág. 44).
<b>FUENTE:</b> Friedan, B. (1983). <i>La segunda fase</i> . Barcelona: Plaza & Janés.
<b>VARIANTE:</b> Primera ola
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN INGLÉS:</b> first stage.
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN FRANCÉS:</b> première phase.

<b>ES-EN-FR</b>
<b>CAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Literatura
<b>SUBCAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Movimiento feminista
<b>ÁMBITO DE APLICACIÓN:</b> Feminismo
<b>ENTRADA: segunda fase (sintag. nominal)</b>
<b>DEFINICIÓN:</b> etapa del feminismo que comienza a finales de los años 60 y que se caracteriza por un cambio de prioridades en el que la afirmación de la diferencia sustituye a la búsqueda de la igualdad. <b>FUENTE:</b> elaboración propia
<b>CONTEXTO 1:</b> La segunda fase tiene que ir más allá de la batalla por la igualdad de poder en las instituciones. La segunda fase reestructurará las instituciones y transformará la naturaleza del poder mismo (Pág. 33). <b>FUENTE:</b> Friedan, B. (1983). <i>La segunda fase</i> . Barcelona: Plaza & Janés.
<b>CONTEXTO 2:</b> Éste es el punto de partida de la segunda fase, a mi modo de ver: estos conflictos y temores y necesidades perentorias que sienten las mujeres por lo que se refiere a la opción de tener hijos ahora y de tener éxito en las carreras que ahora desean seguir..., y también los problemas prácticos concretos que todo esto conlleva y que, a su vez, tienen derivaciones políticas mayores (Pág. 39). <b>FUENTE:</b> Friedan, B. (1983). <i>La segunda fase</i> . Barcelona: Plaza & Janés.
<b>VARIANTE:</b> segunda ola
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN INGLÉS:</b> second stage.
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN FRANCÉS:</b> deuxième phase.

El feminismo de la tercera ola en los años ochenta vino de la mano de protestas en política y educación, así como cambios en el ámbito moral y las costumbres. Por ejemplo, en la nueva visión de la sexualidad. Se habla de *mujeres liberadas*, *relaciones prematrimoniales*, *métodos anticonceptivos*,

etc. Sin embargo, también en la década de los ochenta, el feminismo tuvo detractores que intentaron frenarlo. En cualquier caso, nuevos términos para realidades que antes no existían —o que existían, pero el hecho de obviarlas posibilitaba que no hubiera que nombrarlas— aparecieron, como *discriminación positiva* o *techo de cristal*.

<b>ES-EN-FR</b>
<b>CAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Literatura
<b>SUBCAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Movimiento feminista
<b>ÁMBITO DE APLICACIÓN:</b> Feminismo
<b>ENTRADA: discriminación positiva (sintag. nominal)</b>
<b>DEFINICIÓN:</b> protección de carácter extraordinario que se da a un grupo históricamente discriminado.  <b>FUENTE:</b> DLE (2017)
<b>CONTEXTO 1:</b> Dicha ley [la Ley contra la Discriminación sexual] ha resultado un instrumento muy eficaz para cortar de raíz cualquier intento de discriminación inversa o discriminación positiva porque en estos casos el objetivo se debe expresar explícitamente (Pág. 460).  <b>FUENTE:</b> Greer, G. (2000). <i>La mujer completa</i> . Barcelona: Kairós.
<b>CONTEXTO 2:</b> El culto de la igualdad impide llevar adelante esta propuesta, pues jamás se reclutará a un número suficiente de mujeres a menos que se adopte algún tipo de medidas de discriminación positiva, y éstas son ilegales, tanto en Gran Bretaña como en Europa, en virtud de la legislación en materia de igualdad (Pág. 468).  <b>FUENTE:</b> Greer, G. (2000). <i>La mujer completa</i> . Barcelona: Kairós.
<b>VARIANTE:</b> acción positiva
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN INGLÉS:</b> positive discrimination, affirmative action (US).

<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN FRANCÉS:</b> action positive.
<b>ES-EN-FR</b>
<b>CAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Literatura
<b>SUBCAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Movimiento feminista
<b>ÁMBITO DE APLICACIÓN:</b> Feminismo
<b>ENTRADA:</b> techo de cristal (sintag. nominal)
<b>DEFINICIÓN:</b> impedimentos en la carrera laboral de las mujeres que les impide avanzar en el trabajo.  <b>FUENTE:</b> elaboración propia.
<b>CONTEXTO 1:</b> Cuando se establece el patrón del trabajo excesivo motivado por la ansiedad, la joven ya se ha instalado su propio techo de cristal. Nunca será capaz de dar lo mejor de sí o ni siquiera de reconocer qué es lo mejor que puede ofrecer (Pág. 332).  <b>FUENTE:</b> Greer, G. (2000). <i>La mujer completa</i> . Barcelona: Kairós.
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN INGLÉS:</b> glass ceiling.
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN FRANCÉS:</b> plafond de verre.

En ambos casos ocurre que se adoptan expresiones nuevas. Este proceso se hace necesario en el momento en que aparecen hechos o realidades que no existían. En el caso de *techo de cristal*, por ejemplo, se ha recurrido a una metáfora, pero su reciente creación se debe a que la posibilidad de participación de las mujeres en el mercado laboral y de materializar su ambición para promocionar en su trabajo se ha producido en el siglo XX.

También encontramos en el corpus palabras de nueva creación con las que las autoras pretenden poner de manifiesto cualidades inherentes a las mujeres que siempre han estado presentes, pero que no disponían de terminología específica para ser nombrada, como ocurre con *mujeridad*:

<b>ES-EN-FR</b>
<b>CAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Literatura
<b>SUBCAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Movimiento feminista
<b>ÁMBITO DE APLICACIÓN:</b> Feminismo
<b>ENTRADA: mujeridad (sust.)</b>
<b>DEFINICIÓN:</b> cualidad de las mujeres que hace referencia a todos los aspectos femeninos, tanto externos como internos, inherentes a su cuerpo.  <b>FUENTE:</b> elaboración propia.
<b>CONTEXTO 1:</b> Podemos sobrevivir aunque los hombres huyan de la “mujeridad”, pero si las propias mujeres la tratan como una enfermedad, entonces sí que estamos perdidas (Pág. 70).  <b>FUENTE:</b> Greer, G. (2000). <i>La mujer completa</i> . Barcelona: Kairós.
<b>CONTEXTO 2:</b> Algunas afirman que las mujeres no serán libres hasta que se liberen de la “mujeridad” misma (Pág. 496).  <b>FUENTE:</b> Greer, G. (2000). <i>La mujer completa</i> . Barcelona: Kairós.
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN INGLÉS:</b> femininity.
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN FRANCÉS:</b> féminité.

En la misma obra, Greer utiliza neologismos formados mediante el mecanismo de composición:

<b>ES-EN-FR</b>
<b>CAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Literatura
<b>SUBCAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Movimiento feminista
<b>ÁMBITO DE APLICACIÓN:</b> Feminismo
<b>ENTRADA: odiahombre (sust.)</b>
<b>DEFINICIÓN:</b> feministas separatistas que sostenían que las mujeres no podían conocer su propio pensamiento en el foro de grupos dominados por hombres.
<b>FUENTE:</b> Greer, G. (2000). <i>La mujer completa</i> . Barcelona: Kairós.
<b>CONTEXTO 1:</b> A las feministas no separatistas se las apodó "humanistas", con una total indiferencia por la etimología; se tachó de "odiahombres" a las feministas separatistas, que sostenían que las mujeres no podían conocer su propio pensamiento en el foro de grupos dominados por hombres (Pág. 157).
<b>FUENTE:</b> Greer, G. (2000). <i>La mujer completa</i> . Barcelona: Kairós.
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN INGLÉS:</b> manhater.
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN FRANCÉS:</b> détesteur d'hommes.

En este caso, vemos cómo las equivalencias en inglés y en francés difieren en cuanto a la morfología de la palabra. El término en inglés, *manhater*, sigue el mismo procedimiento que en la lengua española, mientras que el francés recurre a la utilización de un sintagma nominal con complemento del nombre: *détesteur d'hommes*.

También vemos diferencias entre los tres idiomas estudiados en cuanto al uso de distintas variantes de un mismo término. Por ejemplo, en las traducciones de las obras originales al español, encontramos alternancia entre los términos *feminidad* y *femineidad*, cosa que también ocurre en la

lengua francesa: *féminité/féminitude*. Pero, por el contrario, en inglés solo aparece la variante *femininity*:

<b>ES-EN-FR</b>
<b>CAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Literatura
<b>SUBCAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Movimiento feminista
<b>ÁMBITO DE APLICACIÓN:</b> Feminismo
<b>ENTRADA: femineidad (sust.)</b>
<b>DEFINICIÓN:</b> cualidad de femenino.
<b>FUENTE:</b> DLE (2017)
<b>CONTEXTO 1:</b> Es verdad que El segundo sexo ha dejado de lado la femineidad. Es verdad también que Simone de Beauvoir rechazó obstinadamente utilizar el argumento de la maternidad para definir a la mujer (Pág. 49).
<b>FUENTE:</b> Badinter, E. (2004). <i>Por mal camino</i> . Madrid: Alianza Editorial.
<b>CONTEXTO 2:</b> El hijo ya no es un tesoro que no tiene precio; engendrar ya no es una función sagrada: esta proliferación pasa a ser contingente, inoportuna, una tara más de la femineidad (Pág. 284).
<b>FUENTE:</b> Beauvoir, S. (1998). <i>El segundo sexo. Volumen II: La experiencia vivida</i> . Madrid: Ediciones Cátedra.
<b>VARIANTE:</b> femineidad
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN INGLÉS:</b> femininity
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN FRANCÉS:</b> <i>féminité/féminitude</i> .

Para concluir, también el léxico feminista recoge extranjerismos en algunos de sus términos. Es el caso, por ejemplo, de *superwoman*, que,

aunque en algunas ocasiones aparece traducido como *supermujer*, en la mayoría de los casos aparece como anglicismo, tanto en español como en francés:

<b>ES-EN-FR</b>
<b>CAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Literatura
<b>SUBCAMPO DE UTILIZACIÓN:</b> Movimiento feminista
<b>ÁMBITO DE APLICACIÓN:</b> Feminismo
<b>ENTRADA: superwoman (sust.)</b>
<b>DEFINICIÓN:</b> mujer que lleva a cabo las tareas del hogar a la vez que desempeña una labor profesional independiente de ésta.  <b>FUENTE:</b> elaboración propia.
<b>CONTEXTO 1:</b> La <i>superwoman</i> tiene mala prensa. En el mejor de los casos, es una excepción a la regla, y en el peor, una privilegiada egoísta que ha roto el pacto de solidaridad con sus hermanas sufridoras (Pág. 19).  <b>FUENTE:</b> Badinter, E. (2004). <i>Por mal camino</i> . Madrid: Alianza Editorial.
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN INGLÉS:</b> superwoman.
<b>TÉRMINO EQUIVALENTE EN FRANCÉS:</b> superwoman.

#### CONCLUSIONES

Tras el análisis del corpus textual presentado, podemos comprobar cómo el movimiento feminista, desde sus inicios hasta la actualidad, ha venido utilizando un léxico característico conformado por distintos mecanismos de formación de palabras. En algunos casos, ha modificado el significado de algunos términos ampliándolo para poder aplicarlo a un ámbito distinto; en otros, la modificación ha consistido en la adición de prefijos, adjetivos, etc. que han añadido nuevos matices semánticos al término ya existente; y en otros se ha producido la formación de una nueva palabra,

---

normalmente para términos que tuvieran que designar realidades emergentes. Esta terminología del ámbito feminista abarca desde el ámbito político hasta el de la educación, el derecho o la filosofía.

En la mayoría de los casos, comprobamos que los mecanismos de formación de palabras de reciente creación o la utilización de términos ya existentes en el ámbito específico del feminismo presentan un comportamiento similar en los tres idiomas estudiados. De esta forma, no abundan los casos en los que no se comportan de forma paralela, aunque existen algunos, como, por ejemplo, *odiahombre*.

Es posible que no estemos ante un ejemplo claro de comunicación especializada como tal, puesto que el feminismo no es un ámbito especializado de conocimiento en sí mismo, pero después de realizar este estudio podemos concluir que sí tiene una terminología específica, que, aunque no es utilizada exclusivamente por especialistas, vehicula cierto conocimiento y conceptos propios de este ámbito. Por tanto, estamos ante una muestra más de la gran importancia del lenguaje no solo para la comunicación y transmisión de ideas, sino también para la materialización de nuevos conceptos.

Esta investigación forma parte de un proyecto más amplio de traducción y terminología contrastivas, cuyos resultados nos llevan a considerar relevante la elaboración de este tipo de estudios especializados en el lenguaje feminista, que, a pesar de encontrarse actualmente en auge, no dispone de estudios específicos que lo analicen y lo comparen entre los distintos idiomas, a pesar de que el movimiento feminista y la política de igualdad están avanzando no solo en nuestro país sino también fuera de nuestras fronteras.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que “le féminisme comme mouvement social important des dernières décennies du XX<sup>e</sup> siècle a eu une certaine influence dans le domaine de la traduction” (von Flotow, 1998: 117), se pretende con esta investigación aportar al ámbito de estudio de la Terminología y de la Traducción términos específicos y expresiones propias del movimiento feminista que no han sido estudiados previamente desde esta perspectiva contrastiva y que consideramos de utilidad para la realización de trabajos de traducción especializada.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

**Fuentes primarias**

- Badinter, E. (2003). *Fausse route*. Paris: Odile Jacob.
- Beauvoir, S. (1949), *Le deuxième sexe*. Paris: Gallimard.
- Campoamor, C. (2018 [1935]). *El voto femenino y yo: mi pecado mortal*. Sevilla: Renacimiento.
- Friedan, B. (1998 [1981]). *The Second Stage*. Harvard: Harvard University Press.
- (2001 [1963]). *The Feminine Mystique*. New York: Norton.
- Greer, G. (1970). *The Female Eunuch*. London: MacGibbon & Kee.
- (2000 [1999]). *The Whole Woman*. London: Anchor.
- Irigaray, L. (1977). *Ce sexe que n'est pas un*. Paris: Éditions de Minuit.
- Valcárcel, A. (2001). *La memoria colectiva y los retos del feminismo*. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- Wollstonecraft, M. (1996 [1792]). *A Vindication of the Rights of Woman*. Mineola, New York: Dover Publications.

**Fuentes secundarias**

- Agnew, V. (1993). Canadian Feminism and Women of Color. *Women's Studies International Forum* 16(3), 217-227.
- Badinter, E. (2004). *Por mal camino*. Madrid: Alianza Editorial.
- Barba, M. (2016). *El feminismo de la tercera ola*. About Español. Recuperado de <https://www.aboutespanol.com/el-feminismo-de-la-tercera-ola-1271649>
- Beauvoir, S. (1998). *El segundo sexo, volumen I, Los hechos y los mitos*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Biswas, A. (2004). *La tercera ola feminista: cuando la diversidad, las particularidades y la diferencia son lo que cuenta*. *Tiempo Cariátide*, 65-70. Recuperado de <http://www.difusioncultural.uam.mx/revista/sep2004/biswas.pdf>
- Branigin, A. (2018). *These are the Women of Color Who Fought Against Both Sexism and the Racism of White Feminists*. *The Root*. Recuperado de

---

<https://www.theroot.com/these-are-the-women-of-color-who-fought-both-sexism-and-1823720002>

- Drucker, S. A. (2018). Betty Friedan: The Three Waves of Feminism. Ohio Humanities. Recuperado de <http://www.ohiohumanities.org/betty-friedan-the-three-waves-of-feminism/>
- Friedan, B. (1983). La segunda fase. Barcelona: Plaza & Janés.
- (2000). La mística de la feminidad. Madrid: Cátedra.
- Gamba, S. (2008). Feminismo: historia y corrientes. Mujeres en red: el periódico feminista. Recuperado de: <http://www.mujaresenred.net/spip.php?article1397>
- Greer, G. (2000). La mujer completa. Barcelona: Kairós.
- (2004). La mujer eunuco. Barcelona: Kairós.
- Irigaray, L. (2009). Este sexo que no es uno. Madrid: Akal.
- Hall, H. (2018). A Comprehensive Guide to the Feminist Waves. Evening Standard. Recuperado de <https://www.standard.co.uk/lifestyle/london-life/international-womens-day-a-comprehensive-guide-to-the-feminist-waves-a3780436.html>
- Hellman, J. A. (1987). Italian Feminism: Women's Movements in the "Red Belt" of Italy. Canadian Women Studies. Les cahiers de la femme 8(2), 88-92.
- Marcos, L. (s.f.). Las olas del feminismo a lo largo de la historia. Muy historia. Recuperado de <https://www.muyhistoria.es/contemporanea/fotos/las-olas-del-feminismo-a-lo-largo-de-la-historia/1>
- Real Academia Española. (2017) Diccionario de la lengua española, 23ª edición. Recuperado de <http://www.rae.es/>
- Snyder, C. (2008). What is Third-Wave Feminism? A New Directions Essay. Signs 34(1), 175-196.
- Suardíaz, D. E. (2002). El sexismo en la lengua española. Zaragoza: Libros Pórtico.
- Von Flotow, L. (1998). Le féminisme en traduction. Palimpsestes 11, 117-133.
- Wollstonecraft, M. (1793 [2000]). Vindicación de los derechos de la mujer. Madrid: Ediciones Cátedra.